

30759 - Landscape Urbanism

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 30759 - Landscape Urbanism

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 6.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Proporcionar una aproximación transversal e integradora sobre los procesos de configuración del paisaje e introducir al alumno en las disciplinas que estudian dichos procesos.
- Dotar al alumno de herramientas proyectuales que le permitan afrontar los proyectos de intervención en la ciudad o el territorio teniendo en cuenta, además de los aspectos urbanísticos, las variables ambientales y paisajísticas.
- Desarrollar en el alumno la capacidad crítica sobre diferentes teorías o tendencias vinculadas a la asignatura.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Complementar el aprendizaje de las teorías y las técnicas de proyectación y ordenación urbanística en relación al tratamiento de los paisajes contemporáneos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda cursar esta asignatura tras haber superado Urbanismo 1, Urbanismo 2, Taller Integrado de Proyectos 2, Urbanismo 3, Urbanismo 4, y junto a la asignatura optativa *Mapping Urbanism*.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura el estudiante será más competente para:

C.E. 81.OP Conocimiento adecuado del Urbanismo, paisaje y proyectos urbanos (T).

C.E. 97.OP Aptitud para concebir la relación entre proyecto de arquitectura y cultura del paisaje (T).

C.E. 98.OP Conocimiento de proyecto de paisaje (T).

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- **Analizar:** Competencia para analizar la naturaleza de los proyectos con una visión global capaz de integrar las variables urbanas y territoriales.
- **Entender:** Capacidad para entender los procesos de construcción y transformación del paisaje.
- **Implementar:** Capacidad de manejar las herramientas proyectuales específicas de los proyectos de paisaje de modo coherente con las variables de escala y localización.
- **Análisis crítico.** Ser capaz de elaborar una argumentación coherente con el apoyo de bibliografía específica

elaborando contenidos debidamente estructurados.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura desarrolla las aptitudes del estudiante para abordar las cuestiones relacionadas con la intervención sobre el paisaje de naturaleza urbanística.

La asignatura capacita al alumno para abordar y resolver los proyectos de intervención en el paisaje partiendo de criterios ambientales y combinando éstos con otras variables de naturaleza urbanística y social.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

A-Seguimiento continuo:

La evaluación global del estudiante se hará mediante un seguimiento continuado del ejercicio que se desarrolla durante todo el curso y que se basará en las prácticas del taller (80%) y en las actividades de análisis y comentario de textos especializados (20%). Para poder promediar la nota de los apartados, se deberán aprobar las prácticas del taller.

-Evaluación de ejercicio práctico-taller. Se establecerá al menos una entrega parcial cuya valoración permitirá al alumno conocer el nivel de su trabajo en esa fase del proyecto. La nota definitiva se realizará atendiendo al trabajo que se presente en la entrega final del taller.

B-Sin seguimiento continuo:

Evaluación de los alumnos que no hace un seguimiento continuo de la asignatura.

Dada la posibilidad de que algún estudiante no pueda asistir a diversas sesiones por razones justificadas, se arbitra, con carácter excepcional, las siguientes pruebas de evaluación:

-Ejercicio práctico correspondiente a los contenidos del Taller (70%)

-Examen escrito correspondiente a los Bloques de teoría (30%)

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se articula en torno a dos bloques, uno teórico y otro práctico.

-Bloque teórico:

Se desarrolla un programa por temas, organizado en bloques quincenales, con sesiones teóricas impartidas por el profesor y actividades de análisis crítico relacionadas con la temática correspondiente.

Cada bloque se complementa con material disponible en la plataforma Moodle: cartografía, bibliografía, dossieres específicos, etc.

-Bloque práctico:

Desarrollo de un proyecto bajo la metodología de taller, en el cual los alumnos realizan presentaciones públicas de los avances de su trabajo en sesiones conjuntas de corrección.

4.2. Actividades de aprendizaje

-Bloque teórico:

Además de las lecciones teóricas, se plantea la implicación del alumno mediante actividades didácticas relacionadas con el bloque temático como pudiera ser la búsqueda de bibliografía, debates abiertos, comentarios de texto, etc.

Trabajos tutelados: se podrán realizar una serie de trabajos tutelados por los profesores de la asignatura que permitirán a los alumnos profundizar en los conceptos fundamentales de los bloques temáticos.

-Bloque práctico:

El proceso de aprendizaje se basa en el trabajo del propio estudiante, tutorizado y asesorado por el docente. Se realiza un seguimiento semanal en el taller del trabajo del alumno, con posibilidad de tutorías adicionales.

Visitas: se realizará al menos una visita al emplazamiento donde se plantea el trabajo de taller de la asignatura.

4.3. Programa

Con carácter general, se plantea el siguiente listado de bloques temáticos, susceptible de adaptarse o matizarse dependiendo del tema concreto elegido en cada curso para el desarrollo del trabajo del taller:

_____ |

<ul style="list-style-type: none"> • Marco general
<ul style="list-style-type: none"> • Sustrato: relieve, geomorfología, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Agua: hidrología, gestión, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Biota: biodiversidad, vegetación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Cultura: patrimonio, historia, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio y uso público

Sobre este conjunto de temas, se abordarán planteamientos transversales a los bloques como pudieran ser los procesos con los que se interrelacionan, las variables socio-económicas, los métodos de representación, etc.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

- Lecciones teóricas: a lo largo del curso se impartirán sesiones teóricas ligadas a los bloques temáticos.
- Trabajos tutelados/actividades didácticas: de manera coordinada con las sesiones teóricas y guardando coherencia con el tema planeado para el taller, cada alumno desarrollará un trabajo específico que se deberá exponer en clase y entregar por escrito al final del curso.
- Trabajo en taller: sesiones semanales, de al menos dos horas, durante todo el curso.
- Viaje o visitas: al menos una, en la fase inicial del taller.

Fechas clave: al menos una entrega parcial durante la primera mitad de la asignatura y una entrega final tanto para el proyecto desarrollado en taller como para el trabajo tutelado.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=30759>